



FEDERICO VALACCHI

«Quiddam divinum»¹

Reflexiones sobre
el método histórico

«Quiddam divinum»

Thinking about “metodo storico”

Federico Valacchi
federico.valacchi@unimc.it
Università degli studi di Macerata

Citación: Valacchi, Federico (2020). “«Quiddam divinum». Reflexiones sobre el método histórico”. *Tábula*, n. 23, pp. 77-96

Traducción: Roberta Boscaro

Versión original: “«Quiddam divinum»: riflessioni sul metodo storico”, *Archivi*, XVI/1 (gen.-giu. 2020) 69-87. Traducido y publicado con la autorización del autor y de la revista

Recibido: 1-8-2020. Aceptado: 22-1-2021

DOI: <https://doi.org/10.51598/tab.843>

Resumen analítico / Analytic summary

Hoy en día, reflexionar sobre los archivos significa tener la capacidad de evaluarlos incluso fuera de una dimensión exclusivamente histórico-cultural. Es precisamente para defender el valor de la memoria histórica que representan los archivos en su complejidad que hace falta identificar estrategias que hagan a los archivos mismos menos obsoletos, por así decirlo. El artículo se centra en los problemas de la aplicación del método histórico a las producciones documentales, enfatizando la necesidad de una comparación constante entre el método y el presente.

ARCHIVOS | MÉTODO HISTÓRICO | ORGANIZACIÓN

Reflecting on archives today means having the ability to evaluate them even outside a purely historical cultural dimension. Precisely to defend the value of historical memory that archives in their complexity represent, it is necessary to identify strategies that make the archives less obsolete. The article focuses on the problems of applying the historical method to archives, underlining the need for a constant comparison between the method and the present.

ARCHIVES | «MÉTODO HISTÓRICO» | ARCHIVAL ORDER

El acelerador

del tiempo histórico, constantemente pisado a fondo, desordena los archivos, genera pensamientos vertiginosos, desencadena arriesgadas persecuciones en el laberinto de una realidad documental verdaderamente aumentada. La archivística, como toda la sociedad, ha caído en un imponente túnel de viento que pone a prueba el método y la práctica, con pruebas muy severas. Los emblemas vacilan.

El método histórico ... el viejo y querido método histórico. Ansiolítico “cencettiano”². A años luz de la objetividad científica pero feroz en la niebla de la reorganización. ¿Cómo resiste al presente en unos archivos distintos de aquellos para los que fue inventado tan sabia y tenazmente?

Mientras tanto, a la vista de los hechos, prefiero hablar de métodos históricos, de tantos métodos y orígenes como archivos a abordar y de su fragmentación progresiva en segmentos de diferentes formatos y modelos de producción. Pero, en lo que aquí concierne, ni siquiera ese es el punto. La cuestión central radica más en el valor simbólico del método, en lo que representa más allá de los límites técnicos que el tiempo pone en evidencia. El punto es político, el método histórico es el emblema de la cuestión archivística que estamos atravesando. De hecho, el método histórico tiene una característica fundamental: representa una respuesta política incluso antes que una cultural. Fue aprobado por ley, manifestando una voluntad política de gobernar la memoria.

Una voluntad que hoy en día no existe y que debemos intentar sacar a la luz en nombre de los métodos históricos y de la necesidad de seguir gobernando los archivos según las pautas archivísticas. Por lo tanto, nos referimos al método como bandera, como manifestación de una fuerte voluntad de seguir administrando la memoria, comprender el presente y garantizar el futuro.

La archivística debe actualizar sus herramientas profesionales o incluso reemplazarlas, pero no debe renunciar a su papel social, civil y público. La dimensión política, el poder de los archivos³ son, por así decirlo, valores no negociables. Organizar o reorganizar, como veremos, son actividades que pasan por contingencias cada vez más esquivas y complejas.

El dominio que ha tenido durante siglos el método histórico, ahora vacila y tendremos que lidiar con epifanías de memoria menos estructuradas, menos “domésticas”, si es que la memoria archivística ha sido domesticada alguna vez. En este escenario de inquietante transformación, sin embargo, no debe fallar el control archivístico o al menos, el deseo de control archivístico, resultado de lo que podríamos definir como una conciencia activa del proyecto, no una simple supervisión de mecanismos que a veces son inalcanzables. Hablamos de métodos nuevos para roles antiguos y valores que resisten al paso del tiempo. Los archivos cambian, quizás se transforman en algo diferente de lo que siempre han sido, cambia la percepción misma del documento y de la memoria, las herramientas y los valores se adaptan al cambio social y tecnológico. La investigación archivística está llamada a dar respuestas sobre este terreno, pero con un bagaje vivencial que no puede pasarse por alto. Las gafas de la tradición sirven para ver lo nuevo, quizás para darse cuenta de que todo cambia solo para volver a ser lo mismo y que en las grandes páginas de archivo del pasado ya estaba, en parte, escrito su futuro. Esto hace que las actitudes de renuncia o desconfianza sean aún más culpables, en un momento en el que la pasión, el entusiasmo objetivo y la determinación pueden marcar la diferencia.

Presentismo y método histórico

“Solemos considerar reales las cosas que existen ahora. En el presente. No lo que existió hace tiempo o existirá en el futuro. Decimos que las cosas en el pasado “eran” reales o “serán” reales, pero no que “son” reales. Según los filósofos el presentismo es la idea de que solo el presente es real (...)”⁴.

El presentismo del que habla Carlo Rovelli es quizás la enfermedad más grave que aqueja a nuestra sociedad. La incapacidad de encarnar “momentos” distintos del presente es síntoma de un aplanamiento, no solo a nivel archivístico sino de la sociedad misma. En cambio, la fórmula mágica de la archivística siempre ha sido la admirable capacidad de encarnar el pasado, permitiéndonos predecir el futuro, haciéndolo tangible. La archivística, como la física, es capaz de interpretar el tiempo, porque se alimenta de todos los presentes que han construido y construirán los archivos. El pasado y el futuro de los archivos son reales, se tienen en cuenta, se pueden predecir. Aquí, el método histórico es básicamente una herramienta para anticipar el pasado, es una alquimia que lleva a la

imaginación a hacer tangible el pasado. Francesco Bonaini, que al entrar en un archivo⁵ más que “buscar” las instituciones, las “ve”, supera el presentismo, se adentra en un pasado que se ha vuelto real. Y ese pasado le habla a él y a nosotros. El método es entonces un brillante truco teatral, una máquina del tiempo que nutre el pasado de presente. Mejor dicho, que le da vida a los muchos presentes generados por los archivos a lo largo del tiempo. El presente, en la visión sostenida por el método histórico y en sus consecuencias, ya no es una coyuntura inmanente, sino que se transforma en materia viva, que sacude el tiempo hasta sus raíces.

Resumiendo, el método histórico es una poderosa herramienta de personificación archivística e histórica del tiempo. Un grito contra la desoladora inmovilidad de una sociedad sin perspectivas. Nosotros, aquí y ahora, vivimos la crisis de esta forma de entender el método histórico y, en consecuencia, corremos el riesgo de caer presa del presentismo. Un presentismo alimentado además por el uso indiscriminado de los recursos tecnológicos y por la sustitución progresiva de todas las realidades por una única y poderosa representación digital. El presentismo es al mismo tiempo un índice de crisis para una disciplina como la archivística, que juega con el tiempo y el espacio poniéndolos continuamente en escena (todo reorganizador toca la “realidad” del pasado, como todo registrador o *protocollista* registra momentos del presente para convertirlo en signo de un pasado potencial e imperecedero), y un estímulo para jugar un papel más incisivo, especialmente desde el punto de vista antropológico y cultural.

La crisis existe y la disciplina flaquea en muchos sentidos, pero existe la oportunidad de permitir que se libere nueva energía de la crisis. Hay una cuestión de archivo, una crisis que no se puede reducir a un simple balance contable de ingresos y gastos, de concursos y contrataciones. La dimensión cuantitativa ciertamente tiene su peso, pero es la cualitativa la que más preocupa. La crisis deja crudamente al descubierto el retraso teórico, el paradigma epistemológico en apuros, la incapacidad de seguir el mundo y ser aceptado por él.

Si ampliamos la mirada al panorama que nos rodea, muchas certezas pueden, de hecho, vacilar. La física cuántica⁶ nos enseña, por ejemplo, que el espacio y el tiempo no son simplemente un lugar o una fecha, sino objetos físicos de la misma forma que un electrón. Pero si el tiempo físico no es único y si los espacios/tiempos (plurales en cuanto “objetos”) son entidades físicas y actúan como tales y el tiempo se funde en una red de relaciones, ¿qué sucede con el espacio y el tiempo archivístico/histórico/factual? Quizás lo que contamos o, mejor dicho, imaginamos, sea solo uno de los espacios/tiempos que se manifiesta al interactuar con objetos que llamamos documentos, una representación codificada, pero que tiende a ser poco fiable. La física cuántica también nos dice que el tiempo no está orientado y que, por lo tanto, el segmento newtoniano del ciclo de vida debe ser cuestionado, como sucede en el contexto digital donde un círculo, el *record*

continuum, reemplaza al segmento. Pero la circularidad parece eclipsar la duda física y filosófica de que no hay diferencia entre pasado y futuro.

Entonces, ¿es la física enemiga de la historia? De la historia tal como la entendemos y la hemos entendido, basada en un flujo lineal de reconstrucción documental ligada a hechos consolidados. ¿Y cómo relacionamos nuestra archivística y nuestros modelos con la representación científica del mundo que nos rodea? Una vez más, queda claro que estamos construyendo escenarios subjetivos y que la crisis archivística no depende solo de la escasez endémica de recursos. Podríamos decir que es una crisis científica y filosófica que, en el futuro, quizás encuentre indicaciones para su solución. Y es probable que sea precisamente la tecnología, adecuadamente gobernada, la que nos dé respuestas que hoy parecen lejanas. Lo que parece cierto, sin embargo, es que la renovación metodológica, su adaptación a la realidad, también envuelve estas cuestiones. El mundo de los archivos recuerda un poco a ese desorden racional que es el universo de los físicos, donde las cosas existen a medida que ocurren. Hay eventos que suceden fuera de un tiempo absoluto. Así, en los archivos y en la memoria está lo representado, lo que se hace pasar. El mundo a reorganizar es una serie de interacciones a desatar donde el azar, o tal vez la subjetividad, juega su papel. Quizás entonces, más que de un método histórico, podríamos empezar a hablar de un método físico de intervención en archivos, entendido como la capacidad de relacionar entidades entre sí para hacerlas “reales”, pero distribuyéndolas en un plan de expansión que no sea simplemente jerárquico, sino también multidimensional, de modo que los factores espacio y tiempo puedan ejercer su acción sobre el componente documental. Imagino un software que permita reproducir un archivo en un plano, donde sea posible actualizar la organización. La organización física presupone un dinamismo inagotable, el enriquecimiento en el tiempo y en el espacio de los contenidos informativos finalmente liberados de una única representación. Si los archivos son representaciones “culturalmente condicionadas” del mundo, de alguna manera se acercan a las leyes del universo. Por supuesto, esto coloca a los archivos frente a un cambio de ritmo y de estatutos.

Sobre todo, requiere coraje para admitir que debemos salir de las trincheras de un método y un modelo de representación que pueden resultar insuficientes, si no engañosos, tanto para el pasado como para el futuro. La concatenación jerárquica, la *siusizzazione*⁷ del universo dejan tras de sí relaciones, trozos de significado, objetos que tal vez van más allá de la conocida estructura: fondo, subfondo, serie, subserie. En lugar de jerarquías encerradas en sí mismas, quizás debamos empezar a tratar con átomos de información que chocan entre sí y que, del encuentro con otros átomos, obtienen sus significados.

Sin embargo, afrontar una crisis significa, ante todo, buscar una salida, una solución que conduzca al futuro. La archivística está en crisis, pero no está muerta, de hecho está luchando con cierto vigor. Vive en los múltiples trabajos de campo

que se enfrentan cada día con lo contemporáneo, sobrevive en un debate metodológico un tanto asfixiado, actualmente más atento a una dimensión técnico-política que a perseguir y definir las nuevas bases epistemológicas. Para entenderlo, hay que moverse entre lo antiguo y lo nuevo y no cometer el error de perseguir el futuro en su terreno. Entonces, ¿qué es el futuro para la archivística? Esencialmente tecnología, una tecnología cada vez más refinada y dramáticamente autónoma. La cantidad de datos generados y los sistemas de análisis y clasificación de los mismos van más allá de los archivos. Jano está en entredicho. Detrás y entre los últimos eslabones del presente hay archivos complejos pero “humanos”. Pero esta visión se disuelve en sistemas potencialmente cada vez más distantes de los gestores de archivos en el sentido clásico. La inteligencia artificial y sus consecuencias no son espejismos futuristas, sino realidades de un futuro próximo. ¿En qué medida impactarán en la producción y en la gestión de documentos? El protocolo informático, que fue el principio de todo, desde esta perspectiva parece ahora una reliquia, algo que el tiempo ha superado tecnológicamente. La realidad va a toda velocidad.

Archivar la red, lidiar con la interoperabilidad, lidiar con algoritmos taxonómicos son solo algunas de las tareas que nos esperan. Además, tenemos las armas embotadas por una formación “bipolar”, carente de la necesaria continuidad y dividida entre modelos ligados al pasado y aventureras e indispensables persecuciones del futuro. Por supuesto, como decíamos, el futuro no debe perseguirse y el pasado debe respetarse adecuadamente —como trataremos de hacer aquí—, aunque solo sea para entender que muchas de sus fortalezas están cambiando y que es pernicioso aplicarlas a una sensibilidad documental modificada partiendo del concepto de reorganización que está en el centro de esta contribución. Pero, como veremos, reorganizar no es suficiente para garantizarnos el futuro. Es una palabra decisiva para abrir el cofre del pasado, pero que resulta inadecuada para el futuro. La memoria misma, usando esta palabra en sentido genérico, ya no tiene solo el sabor del pasado, sino que adquiere cada vez más el sabor del presente y del futuro. Debemos aprender a pronunciar la palabra memoria y al mismo tiempo pensar en un fenómeno futuro, no solo en el pasado.

Hoy en día, reflexionar sobre los archivos significa tener la capacidad de evaluarlos incluso fuera de una dimensión exclusivamente histórico-cultural. Precisamente para defender el valor de memoria histórica que representan los archivos en su complejidad, es necesario identificar estrategias que hagan que los archivos mismos sean menos obsoletos, por así decirlo. Debemos insistir en la utilidad social y económica, así como política, de los archivos y en particular de los archivos de gestión. En definitiva, hace falta pensar en el archivo de gestión para vivir (también) el histórico. Reequilibrar la relación de fuerza entre las distintas finalidades del archivo, teniendo en cuenta las dinámicas digitales que arrojan hacia el futuro las responsabilidades de los llamados guardianes de la memoria, que en esta coyuntura se convierten más bien en sus constructores.

Después de todo, el dilema que, de alguna manera, ha atravesado y dividido el universo archivístico desde el siglo XIX cuestiona la naturaleza de los sistemas gestión de documentos. ¿Testimonios de su valor documental (primario y secundario) o reliquias del pasado? Ciertamente, aplastar la dimensión archivística en la perspectiva del patrimonio cultural no explica la riqueza y, sobre todo, la importancia histórica estratégica de los archivos. Los archivos deben ser percibidos en primer lugar como herramientas de democracia, eficiencia y certificación de los actos administrativos. Los archivos no son testimonios “útiles” del pasado, son instrumentos de gobierno y autogobierno. Por esta razón, forzar su percepción solo a una dimensión de “bien cultural” los debilita. Entonces, es necesario construir políticamente una nueva percepción de los archivos, liberándolos de un modelo que es, en esencia perdedor. Los archivos deben poder contar con un modelo de organización y conservación autónomo, que refleje sus peculiaridades y fortalezca su potencial. Los archiveros no son solo “sobras de los depósitos”, sino figuras profesionales complejas y evolucionadas, siempre que sean los primeros en reconocerse como tales. Por tanto, sería deseable que el sistema de archivo, en su totalidad, perteneciera a una agencia capaz de proteger sus peculiaridades y capaz de gestionar la modernidad, interactuando con el resto de sujetos que, en esta fase, gobiernan la transición infinita a lo digital. Todas cuestiones que el Ministerio de Patrimonio y Actividades Culturales y Turismo (MiBACT) ha demostrado que no ha sabido o no ha querido resolver. En resumen, es necesario reconocer y hacer que el poder de los archivos sea reconocido. Solo la conciencia política de la centralidad de los archivos parece poder garantizarles un futuro. Mantener los arreglos actuales interviniendo con recortes lineales que no resuelven el tema estructural significa negar una emergencia, que no concierne solo a un reducido número de investigadores y profesionales, sino a todo el país. Por tanto, los archivos no son un residuo polvoriento de actividades pasadas, sino un instrumento de eficacia. Los archivos importantes están verdadera y adecuadamente gobernados con respecto a todas sus propiedades caleidoscópicas.

Los métodos históricos

“Es bien sabido que cuando los archiveros italianos se preguntan cuál es la historia que en nombre del método histórico deben respetar, en cuanto inscrita en los mismos archivos, la respuesta es: la historia de la entidad que ha producido el archivo; de ahí la tesis de la conversión de la archivística especial en historia de las instituciones. Sin embargo, también se sabe que la aplicación rigurosa de este criterio de gestión de archivos y la elaboración de inventarios ha tropezado y tropieza con muchas y serias dificultades”⁸. Si se quiere hablar de reorganización e

inventarios, para intentar entender no tanto la evolución sino los resultados y sobre todo los desarrollos futuros de un proceso de duración constante, solo se puede partir de las “molte e gravi difficoltà” de Claudio Pavone. Es decir, hay que empezar por el malestar que deriva del inevitable desajuste entre la idea de archivo y el archivo mismo, en un incremento de responsabilidades individuales que el método histórico no alivia. Lo que hay que analizar es la historia de la sedimentación, de la progresiva estratificación de la documentación de archivo, “el ejemplo tradicional del tamiz por el que hay que pasar metafóricamente los papeles para empezar a reconocerlos y distinguirlos para luego poder reorganizarlos”⁹.

Reorganizar. *Perfekte ordinare*. El imperativo milenar del trabajo archivístico¹⁰. Remodelar, repensar los archivos a la luz de la llama cada vez más tenue de un método histórico que los años y los acontecimientos han ido debilitando progresivamente. La reorganización de Francesco Bonaini y luego de Giorgio Cencetti nace de una inquietud incontenible por la catalogación institucional, de una taxonomía política, aunque al final no sea “curiosa”, ni se interese demasiado por los contenidos. Hay que buscar las instituciones y no los temas pero es en los “temas” que se encuentran los contenidos, la sangre que riega el cuerpo archivístico, el motivo de interés de cada tipo de usuario. La abstracción institucional del método histórico original tiene precisamente este límite, el de no plantearse en absoluto el problema del punto de vista de los usuarios, en una especie de espejo, esta vez real, entre archivo y archivero y entre archivero y usuario. De la misma forma, el siglo XIX entrega al siguiente los códigos de la reorganización y el método de Salvatore Bonghi¹¹ se convierte en la categorización de un pensamiento abstracto, como si fuera un intento de clasificar, con el uso de la fuerza, la información que surge de este tratamiento rígido y reglamentado, como un pelotón de soldados en desfile. Sería una simulación de la guerra pero no la guerra en sí, que es un fenómeno mucho más complejo y articulado que un desfile, así como los archivos son complejos y articulados, reacios a ser representados, como bien sabemos, por clasificaciones descriptivas rigurosas.

Sin embargo, el método histórico funcionó a pesar de estas dudas posmodernas. Fue útil, ganó la batalla. Como le recuerda Artur Paz Semedo de “Alabarde alabarde” al administrador de la empresa, “para hacer un trabajo como este se necesita una orientación, un criterio, no se puede conservar un documento solo porque a mí me parece importante”¹². Para los archiveros el método histórico ha sido y es un criterio, una orientación a la que se han ido sumando, a lo largo de los años, comentarios y reflexiones como la de los estándares archivísticos, pero que ha sabido resistir con dignidad el paso del tiempo.

La consagración de este método *ope legis*, con la primera regulación archivística de una Italia unida, es un detalle que no se puede omitir¹³. Manifiesta una voluntad política de pensar en la memoria, de organizarla y construirla en lugar de reconstruirla. Además, el hecho relevante de ese pasaje es precisamente la

manifestación de una voluntad política de gestión y control de los archivos. El método histórico, por lo tanto, responde a un proyecto político así como a la solución de problemas técnicos. Y es lo que falta en nuestros días. En este contexto se consolida un pensamiento que atravesará el siglo XX, el de la casi inevitabilidad de la reorganización documental. La organización documental original, que quizás nunca existió, se rompe necesariamente. Los archivos deben trabajarse desde el principio. Pero si se mira más de cerca, esto no es tanto un problema de organización de la información. Más bien, es la constatación de un progresivo deterioro institucional que, de manera más o menos intencional, “desordena” los archivos. La maquinaria administrativa se degrada y produce resultados documentales degradados que deben ser recuperados con la reorganización. Se entiende entonces la clasificación como la expiación por el pecado institucional y de archivo. Muy católico, si lo pensamos bien.

Pero, junto a este hecho fáctico, también hay una actitud de carácter cultural, la voluntad, si no la presunción, de reconstruir la memoria. El archivero demiurgo que con sus fichas tiene el poder de representar el pasado. No importa qué pasado sino el pasado que el presente imagina o prefiere. En la relación orden / desorden hay barreras ocultas no precisamente potenciales, que se traducen en las *molte e gravi diffocoltà* de Claudio Pavone. Pero *quis custodiet custodes ipsos?* ¿Qué peso tiene en la historia la historia antropológica, si no biográfica, de quienes reordenaron el archivo? Cuestión nada irrelevante si admitimos las consideraciones anteriores. Por consiguiente, un método que de histórico parece tener la historia personal de quien lo aplica, a años luz de una objetividad científica. Un lienzo, más que un método, el punto de partida válido de muchas *jam session* documentales.

También hay otra pregunta, ¿sobre qué archivos se forma el método? El modelo de referencia es el de los archivos de las grandes instituciones anteriores a la unificación del país, de los “gobiernos cesados” y de los aparatos burocráticos nacientes. La elección de 1875 es clara, se priorizan los archivos estatales¹⁴, una cierta forma de pensar, representar y preservar el mundo. Este código genético es uno de los más perdurables y, al menos inicialmente, ni siquiera quedará afectado por las nuevas tipologías documentales que se registran desde 1939. Solo en épocas posteriores la atención descriptiva se enfoca progresivamente hacia fondos menos estructurados e institucionales, más volátiles, menos “archivísticos”, hasta el actual enfoque caleidoscópico, compuesto por archivos psiquiátricos, del ámbito de la moda, de la música, del deporte, etc., como lo demuestra, por ejemplo, la riqueza de los portales temáticos del Sistema Archivístico Nacional (SAN)¹⁵. Pero el esquema básico, al menos por los efectos que tuvo en el método, sigue siendo el original. Y esto acaba influyendo inevitablemente en las prácticas descriptivas y en el hábito mental de los descriptores, que, como mínimo, hasta la década de 1970 se orientaron hacia el ámbito jurídico.

A medida que nos acercamos a la actualidad y, también por culpa de sugerencias y perversiones tecnológicas, el método ya no logra sostenerse a sí mismo, y mucho menos los casos más singulares. La irrupción de nuevas agregaciones o, mejor aún, una nueva sensibilidad hacia estas nuevas agregaciones, lo acorrala. Incluso las normas deben admitir que la descripción es “general”, que no existen esquemas mecánicos. Explicar los archivos, darles un orden significa someterlos de vez en cuando al escrutinio de los hechos y de la subjetividad descriptiva. Como nos enseñan los maestros, cada archivo es esencialmente igual a sí mismo y a quien lo describe. Por tanto, es mejor hablar de métodos históricos para dar cuenta de un modelo básico que las personas, el tiempo y los propios archivos han contribuido y contribuyen a remodelar¹⁶.

Cada reorganización es obviamente hija de su tiempo, si no de su hora, obedece a la realidad, al contexto científico y cultural en el que se sitúa. Esto es lo que confiere un carácter interpretativo más que taxonómico al trabajo de archivo. La dimensión conceptual, los comportamientos inducidos por la no organización del archivo prevalecen y orientan el carácter altamente intelectual de la intervención. Esta es básicamente la lección de Claudio Pavone. Una lección de extremo rigor intelectual por estar ligada a una realidad que podríamos considerar eficiente, a una mirada interesada, la del historiador, a los archivos. “(...) lo primero es lo que la cultura le pide a los archivos”¹⁷. Los archivos se manifiestan a través del orden que se les da y este orden está de alguna manera subordinado a demandas y expectativas culturales más o menos evidentes. El archivero que reorganiza no reacciona tanto al método como a estas solicitudes. El contexto generalizado, en el que se produce la reorganización, es el primer elemento de remodelación de las colecciones de archivos. Uno entre muchos. La reorganización es el preludio de una historia subjetiva, el guion que se recitará en el inventario. Reordenar e inventariar, dos operaciones distintas, pero intrínsecamente aceptadas como Paola Carucci¹⁸ nos ha enseñado en su momento. El pegamento de estas categorías intelectuales es sin duda la descripción archivística, decaída en sus múltiples significados y posibilidades. La evolución de la descripción, de los modos y tiempos de la descripción, define y redefine el archivo. Es decir, en última instancia, la historia del archivo surge de la reorganización más como resultado interpretativo que como resultado de la aplicación de un método, y la descripción se convierte en causa / efecto de las mismas herramientas utilizadas para generarlo.

Existe una tensión que va más allá de la cuestión estructural y que durante siglos ha atravesado todo el proceso de descripción archivística. Es el espectro del productor, percibido como el origen inevitable del fondo. Esta tensión, paroxística en Giorgio Cencetti, fue remodelada y mitigada posteriormente. El esfuerzo de Claudio Pavone, como historiador y archivero, por enfrentarse a los documentos así como a sus productores (o, en palabras del autor, “fábricas de

hechos”) ha acercado la descripción y la percepción al contenido mismo del documento considerándolo el aspecto principal. En cualquier caso, Pavone y los *pavonianos*, han tenido que afrontar el problema de la organización de la información. Y ellos también han tenido que recurrir a la herramienta poco realista y no archivística de la periodización. Celdas de información que encierran los archivos como bustos ortopédicos. Esta tradición pesa, al igual que los estándares de descripción archivística que sin duda son sus herederos. Pesa a largo plazo y también tiene efecto sobre los sistemas de información de archivo, que a la vez informan a los usuarios sobre un mundo que no siempre son capaces de comprender y saborear.

Pero quizás los sujetos productores son rígidos y jerárquicos solo “ex post”, en el intento bidimensional de dar un orden a la vida que, como se sabe, es tridimensional. Aquellos presentes dentro de los cuales se han movido las “fábricas de hechos”, la realidad vital que han protagonizado, nunca han sido jerárquicos y nunca han dado lugar a evidencias documentales siempre iguales. Basta mirar dentro de los complicados archivos de gestión contemporáneos para comprenderlo. La vida, y con ella los documentos, fluye excéntrica, indisciplinada. Es un espejo roto en el que se miran los archivos. Los mismos titulares luchan por controlar el flujo de información. La vida y los acontecimientos que la pueblan no son jerárquicos. En resumen, nuestra descripción ha representado hasta ahora los archivos como podía y lo ha hecho muy bien dentro de los límites intrínsecos de las herramientas disponibles. Los árboles y las jerarquías no hay que desperdiciarlas, nos han enseñado a pensar en términos orgánicos, a no ceder ante el caos potencial, a modular unos esquemas, posibles y acogedores, dentro de los cuales encajen las imágenes que tenemos de los archivos. Sin embargo, la contemporaneidad abre nuevos escenarios, ofrece herramientas tridimensionales, capaces de imitar la vida, de potenciar la multiplicidad de relaciones que existen entre los contenidos de un archivo. Para esto tendría que servir la digitalización: para dar vida a los contenidos dándoles la palabra, evitando que sean solo las estructuras quienes los expliquen. Estas permanecen, pero cambian de dirección, nombre y forma. Con todas las limitaciones que aún manifiesta un proceso en marcha¹⁹, los escenarios que se vislumbran tras la evolución del *Records in Contexts* parecen ofrecer evidencias concretas en este sentido. Imaginar los archivos como una *blockchain*, conjuntos de paquetes de información confiables y en constante evolución, nos puede ayudar a obtener respuestas que la tradición ya no puede ofrecer. Las *tags*, las ontologías y el enfoque semántico en general pueden contribuir mucho a la descripción archivística. Quizás ya sean la descripción archivística. Lo son inevitablemente para los archivos digitales que nacen líquidos y distribuidos, pero también pueden llegar a serlo para los analógicos, requiriendo también una reflexión sobre las maneras de aplicar el método histórico. En definitiva, el mediador contemporáneo tiene de su lado el arma poderosa de la tradición y

el arma muy poderosa de los sistemas de comunicación y organización de la información sin precedentes, abiertos a posibles influencias de otras disciplinas. Es realmente necesario cambiar de ritmo, afrontar nuevos y diferentes estatutos disciplinarios, rebajar los valores archivísticos a esta nueva realidad. El arduo intento de sistematizar lo que está sucediendo ante nuestros ojos y de aceptar ante la corte que aquello que seguimos, valientemente, llamando archivos, se beneficia de otras disciplinas, aparentemente no afines entre sí, pero que colaboran en la solución de retos, puede representar un nuevo punto de inflexión histórico para la disciplina, salvándolo de la atrofia o, peor aún, de la inutilidad social que lo amenaza.

Entonces, ¿qué queda del método histórico y qué quedará del sistema descriptivo en el que, para bien o para mal, seguimos confiando? ¿Qué sucede cuando los ubicamos en la realidad documental, evitando detenernos en abstracciones escolares? Muchos archivos contemporáneos son bastante reacios a aceptar estructuras preestablecidas. Se podría decir que nacen libres, a menudo fuera de control taxonómico. Son intrínsecamente desestructurados, sin un control archivístico que desconoce y no puede supervisar la sedimentación documental. La jerarquía falla desde la producción y no satisface completamente ni siquiera como hipótesis de reorganización, a menos que no se coloque con calzador.

La red de relaciones que componen el archivo no gira entonces en torno a la serie, sino a los significados de la acción del productor. Que se intercepta en planos horizontales. Las series son una especie de consulta a partir de los contenidos. No es lo mismo decir que una unidad “es hija de” (uno a uno) que decir “tiene relaciones con” (uno a muchos). En resumen, estamos una vez más en una frontera. La archivística parece ser una disciplina condenada a la exploración, a la necesidad de encontrar respuestas a transformaciones que ahora más que nunca ocurren, se suceden vertiginosamente. La archivística debe ser necesariamente visionaria, buscar fuera de sí misma soluciones a los problemas que la acosan y que cuestionan su papel. Porque, en estos años tecnocráticos, nos movemos en un territorio archivístico de frontera. Vivimos de visiones y de impresiones digitales. Y ser un visionario puede ayudarnos a ir más allá de los límites físicos que impone la disciplina.

Sugestiones físicas alimentan el acercamiento sensorial y neoparadigmático a los archivos. El concepto mismo de espacio, base de la larga novela archivística que atraviesa los siglos de manera sustancialmente tranquila, puede cuestionarse: “(...) la teoría (de la relatividad: nota del redactor) predice que el espacio se encrespe como la superficie del mar (...) describe un mundo colorido y asombroso donde los universos explotan, el espacio se hunde en agujeros sin salida, el tiempo se ralentiza” hundiéndose en un planeta²⁰. Desde este punto de vista, ciertamente muchos esquemas pueden temblar y volverse inapropiados. ¿Con qué tiempo y con qué espacio se enfrenta entonces la archivística? Con un

espacio representado, con un tiempo posible, que ha sucedido, pero en una dimensión electiva más que en una realidad. La realidad se convierte en una madeja esquivada que sugiere ductilidad más que esquematismo. Por supuesto, la ciencia de archivo no es ni será nunca física, pero se debe confrontar con los conceptos de realidad, espacio, tiempo y devenir. Sobre la relatividad archivística es necesario reflexionar a fondo. ¿Cuántas vicisitudes ha vivido un archivo cuando se somete al proceso de rejuvenecimiento de la reorganización? ¿Cómo explicar esta pluralidad?

Entonces, en el momento, o mejor aún, en la fase en la que crecen y emergen nuevos modelos descriptivos, ¿cómo nos relacionamos con el presente? De alguna manera empezamos a pensar en cosas nuevas²¹, pero actuamos como con las viejas. Dado que lo viejo también sabe ser valioso y que sería claramente poco inteligente ceder a formas de esnobismo hiperfuturista, podemos intentar preguntarnos cómo afrontar lo que promete ser una larga transición. Personalmente, creo que ha llegado el momento de debatir sobre el inventariado²², sobre sus axiomas y ciertos límites. Volver a sumergirse en la bidimensionalidad con ojos y sentidos tridimensionales. Entender cómo llevar una experiencia consolidada al futuro sin traicionarla. Nos gusta imaginar que los nuevos inventarios ya no serán listas estructuradas rigurosas (y casi nunca prósperas) de cosas enmarcadas por un contexto bastante rígido. Podrán ser historias dinámicas y autoregenerativas de los contenidos y de los múltiples elementos (contextos) que marcan su usabilidad. En el horizonte, en definitiva, dentro de un espacio archivístico salpicado de ontologías, surgen herramientas que ya no se definen en sí mismas, sino en términos de sus contenidos. Si se comparten estas premisas, está claro que incluso el software de archivo tendrá que admitir cada vez más una forma de trabajo *object oriented*. Un *software* inteligente que construya redes de significados contextualizados. Y el proceso de descripción archivística en sí tendrá que adaptarse. Podremos ver los fondos y el mundo desde otro punto de vista. También porque algo similar ocurre con lo que sucedió con la archivística en la segunda mitad del siglo XIX cuando “los archiveros se enfrentaron a la urgencia de tratar con grandes cantidades de documentos, en su mayoría relacionados con el antiguo régimen”²³. Hoy, lo digital, que al fin y al cabo no es tan contemporáneo, sino conocido de hace tiempo²⁴, nos coloca ante una nueva emergencia que no es simplemente la conservadora. Estamos ante una emergencia descriptiva y conservadora similar a la que se resolvió en su momento con la invención más o menos fortuita del método histórico. Parafraseando a Francesco Bonaini, y pidiendo perdón a los referentes de los archivos y también a quien está leyendo, podríamos decir que un hombre que entra en un gran servidor no busca archivos, sino las relaciones que existen entre ellos. El problema consiste en reafirmar el método adaptándolo, no hay que tomar la parte, o las partes, por el todo. Un todo que fluctúa, se deslocaliza, se multiplica, escapa a los guardianes de la memoria. Un

conjunto que los productores de documentos, también fragmentados, manejan con desenvoltura. El viejo “negocio” se ha convertido en procesos complejos, entrecruzados e interoperables. El archivo digital y/o su utopía corren río abajo con la fuerza de una riada, un delta documental rebelde a una organización a posteriori. El archivo digital se ordena, no se puede reordenar. Por el contrario, se deben dar órdenes al archivo digital. ¿Pero cómo se hace? ¿Cómo se le da una orden o, mejor aún, se le impone algo que suene como una orden? ¿Cómo se le controla en sus fenomenologías multifacéticas? ¿Es suficiente un responsable?

¿Qué herramientas epistemológicas tenemos que comprender e interpretar incluso antes de conservar archivos digitales? ¿Qué sabe la ciencia archivística sobre los mecanismos secretos que generan cadenas líquidas de datos?²⁵ ¿Cómo puede, si puede y debe, administrarlos? *Hardware*, *software*, soportes, procedimientos, métodos de transmisión, procesos de conservación, metadatos, los archivos son todo esto. Y la palabra archivo, por varias razones, ya no es suficiente. Se escribe en singular y se lee en plural, los archivos de un productor ramificado en su forma de proceder y producir. Y naturalmente, datos más o menos estructurados, más o menos estables. Los archivos son sistemas complejos, resultado de una sociedad compleja. El sistema de archivo refleja, en una sucesión rápida de estándares, las dificultades que tiene nuestra realidad para reconocerse a sí misma. Se necesita flexibilidad, competencia, paciencia y previsión para pasar del complejo archivo de documentos al sistema de archivo. Hay que forjar nuevas herramientas, revisar la episteme y el método. Deben sustituirse las definiciones obsoletas, a empezar por la de archivo en el sentido estricto y tradicional. Porque la forma es sustancia. El archivo es el conjunto de cosas y acciones que desencadenan procesos de información y memoria que se pueden rastrear y conservar a lo largo del tiempo. El archivo es y será lo que las máquinas, en un sentido amplio de la palabra, colocan en una porción de espacio y tiempo para satisfacer las necesidades de los humanos. El archivo alocrático, símbolo de una civilización omnívora, debe ser gobernado desde adentro. Rápidamente, enseguida, antes de que sea demasiado tarde. La misma palabra contexto debe repensarse y ampliarse. Es necesario seguir el contexto, mejor dicho, los contextos, a bordo de ágiles naves espaciales equipadas con los metadatos adecuados. Hay que saber de qué hierro estaban hechos los archivos, qué mezcla de *bits*. Y hay que rezar para que el futuro se espere. Que espere el tiempo necesario, por ejemplo, para repensar el principio de procedencia. Retornar a un sistema complejo compuesto por máquinas y acciones y no solo por instituciones se convierte en la procedencia. Y luego, nuevamente, el uso poderoso y diluido, el acceso a inventarios ontológicos de ciencia ficción. Hay para escribir nuevos manuales.

El archivo digital no “es”, “sucede”. Es una concatenación de eventos que producen procesos documentales fluidos y eléctricos. En los pliegues de la interoperabilidad, el archivo digital es una sucesión de eventos determinados y rastreados

por las máquinas. El mismo concepto de flujo de trabajo, que ha acompañado desde el principio el protocolo informático, es de hecho una concatenación de eventos. Quizás, si lo pensamos bien, el archivo siempre ha sucedido.

Decir que los archivos “no son”, pero “ocurren”, obviamente no significa negar sus datos materiales inevitables. Más bien, significa subrayar su constante dinamismo constitutivo y descriptivo. En definitiva, no nos referimos a datos invariables sino en flujos de información en constante evolución, con menor o mayor intensidad y complejidad tanto en contenidos como en finalidades. Esto también influye en la percepción de la descripción archivística y en la acción misma de la descripción, que ve acentuada su vocación dinámica, como ya se había enfatizado en la norma ISAD(G). La selección de metadatos, de metadatos complejos y no trivialmente descriptivos, acompaña los eventos que marcan la evolución y la historia del archivo. El método histórico se convierte entonces en un indicador, un soporte estratégico que nos enseña a seguir no tanto los hechos del productor, sino los hechos de archivo que determinan la estructura del complejo documental. Todo se lleva al extremo en el contexto digital. Un archivo, y sobre todo un archivo digital, no es para siempre y no siempre es igual a sí mismo, tiende a suceder, a manifestarse en apariencias cambiantes, reaccionando ante hechos que no son de naturaleza puramente institucional. Los propios archivos históricos más antiguos, al fin y al cabo, aparentemente pacificados en permanente conservación, están experimentando la fuerza de un hecho llamado digitalización, que los sacude, los remodela, a veces los transforma. Y esto también hay que tenerlo en cuenta en un presente repleto de hechos documentales. Los mismos documentos, además, en muchos casos están en camino de convertirse en episodios, agregados coyunturales de datos que pueden, o no, estabilizarse. Una memoria en pedazos, en consecuencia, una memoria en progreso, una memoria que hay que perseguir en los pliegues de los contextos tecnológicos, en la comprensión de todos aquellos fenómenos que, al generarla, tienden a devorarla.

El archivo, por tanto, no es una entidad dada a priori solo por las estructuras institucionales y organizativas de un productor o por una acción clasificatoria de alguna manera desvinculada. Son los hechos los que lo determinan, las acciones que lo configuran. Si esto es cierto, como parece serlo, se entiende que el concepto de orden, en un contexto digital, debe aplicarse a los eventos más que a los documentos. El archivo está ordenado en la medida en que los procedimientos o acciones que lo desencadenan y generan están ordenados o al menos están definidos y conocidos. El método entonces mira no solo el complejo de documentos, sino también y sobre todo a los procedimientos que lo generan. Es necesario ampliar el concepto de archivo concebido como un complejo de documentos al de un sistema de archivo²⁶. El sistema de archivo incluye, además de documentos (datos), personas (también entendidas como unidades organizativas), herramientas y procedimientos utilizados para crear datos y conservarlos.

La organización deriva del conocimiento a priori del sistema de archivo, el manual de gestión se convierte en cierto modo en la biblia del gestor de la información. Un gestor que persigue sus objetivos en la fase inicial del ciclo de vida documental, antes de que las vicisitudes digitales puedan dispersar el archivo. La organización debe estar prevista. Casi preexiste al archivo. El archivo digital, si queremos defenderlo en su dimensión histórica, impone comportamientos y procedimientos rigurosos. Pasar del concepto de reorganización al de organización significa precisamente esto, revertir el momento de la intervención, colocando el valor de la memoria como base del diseño del archivo. En este sentido, el método histórico siempre sirve como una capacidad de análisis de los mecanismos de producción, pero se convierte en una herramienta de planificación más que de reconstrucción. El principio de procedencia se convierte en la capacidad y voluntad de generar y monitorear flujos de documentos atribuibles a uno o más sujetos. En definitiva, hay que construirlo, no aplicarlo a posteriori. La base de datos de los procedimientos es la ordenación original, el espejo más querido.

Aún quedan muchas incertidumbres en un camino que por el momento solo se puede vislumbrar. La primera perplejidad es la relativa a la capacidad que tienen los archiveros de incidir realmente en un proceso que, como un viento furioso, les arrebató de las manos el control de la memoria. Pensar en cambiar los tiempos y las prácticas es importante, pero es igualmente conveniente adquirir una autoridad que actualmente no parece existir. Autoridad que va acompañada de una conciencia del rol individual y de unas responsabilidades políticas. Política que simplemente no ve los archivos y la cuestión archivística porque ni siquiera se ve a sí misma y que es incapaz, por la debilidad cultural intrínseca de sus protagonistas, de reconocer la imaginación y la capacidad de planificación que debería ser su esencia.

Pero antes hemos dicho que la archivística parece necesitar nuevos manuales, nuevas estructuras disciplinarias²⁷. Hay una batalla que pelear, si así podemos llamarla, para reconciliar las muchas almas de la disciplina. Se manifiesta la archivística plural²⁸ que se compara con lo viejo y lo nuevo, con el pasado y con el futuro. Quien no piensa olvidar y no quiere abdicar. En un momento en el que el edificio archivístico parece desmoronarse bajo el peso de presiones objetivamente mayores que él mismo, es necesario poder encontrar, con la determinación que es propia de una sólida tradición, un impulso, un ímpetu hacia el futuro. Un error gravísimo desde todos los puntos de vista sería ceder a una dimensión que podríamos definir paleográfica. Es decir, encerrarse en el pasado, dejar de jugar el juego del presente. Un error igualmente grave, sin embargo, sería olvidar las raíces, el bagaje metodológico, las habilidades establecidas a lo largo de los siglos. Está claro que estamos en una nueva etapa de la historia de la archivística, que ya ni siquiera es la posmoderna. Es una archivística que podríamos definir como un viaje social y cultural. No puede limitarse a la etiqueta de archivística informática

o digital. Esto también sería un error, un corte inadecuado con la continuidad del pasado. Debemos hablar de archivística total y luego adentrarse en especializaciones específicas. Pero la raíz ética, deontológica y pragmática debe ser esa. La archivística como gobernanza de los archivos y, por tanto, de las cosas. La archivística como soporte de la conciencia crítica de una civilización de datos y por los datos a veces superada. La archivística es calidad, la informática es cantidad, aunque sea eficiente.

El orden es divino, por ese motivo no se le es concedido a los humanos. Sin embargo, debemos alcanzar el orden, la contextualización y la gobernanza de los datos, si no queremos que los datos y las máquinas nos gobiernen. Probablemente lo que queda del método histórico nos quiera enseñar justo esto. Nos indica la necesidad de volver al origen, de buscar un significado posible, un contexto creíble en los flujos de documentos. Sentido y contexto, es cierto, se expanden, se convierten en algo más que un simple perfil institucional. Necesitamos el plural. Contextos. Disgregados, interoperables, semiautomáticos, aplastados por el peso de los datos, pero siempre contextos. La archivística, la práctica archivística con sus herramientas, se convierte entonces en una búsqueda, una batalla alrededor y con la información. El trabajo de años, “sombra de los padres”, nos dice que es posible, que la cantidad no asusta. Los grandes archivos previos a la unificación domados, o al menos domesticados, con el método histórico son monumentos a la inconsciencia archivística fundamental. El resultado de una batalla con la cantidad de la memoria, que con demasiada frecuencia permanece en segundo plano. El principio de procedencia, una práctica de ordenación filológica se convierte en la capacidad de generar e interpretar secuencias de metadatos. Se puede hacer. Se necesita inconsciencia e investigación. La investigación archivística puntera ya no debe quedarse en un pasado que el método con sus reinterpretaciones aún puede gobernar. Se detiene en la descripción, en la restitución, en nuevas formas de contar el pasado y luego se lanza al futuro. Para entender qué debe cambiar de su modo de hacer. Empezando por la relación entre orden y desorden. Orden y desorden. Dos estados aparentemente antagónicos. De uno se puede pasar al otro y viceversa. Uno presupone la existencia del otro y lo elude. Por negación. Aparentemente. Al menos hasta que estas categorías se apliquen a un archivo donde el orden y el desorden se sucedan armoniosamente, se complementen fisiológicamente. El orden, o mejor, la reorganización según la estructura es el enemigo institucional del desorden archivístico. Pero este esquema ya no es suficiente. Restaurar el orden ya no es solo un análisis intelectual a posteriori. Ya no se basa en la interpretación vagamente mitológica y mitologizada del productor de los documentos. Porque el sujeto productor emerge de las embriagadoras brumas del mito. Se sienta con nosotros. Ya no tenemos una ingeniosa reconstrucción arquetípica, sino un presente esparcido con ambas manos en el futuro. La acción se multiplica, la relación ya no es de uno a uno,

sino de muchos a muchos. Materias múltiples e interoperables e interoperables y múltiples archivos. La estructura, líquido amniótico de un tiempo pasado, tiembla en sus cimientos. No más documentos, sino datos que se ejecutan rápidamente para encontrar otros datos. El orden es el frenético flujo de datos. Es vector. Entrelazamiento de necesidades y memoria. Es legítimo preguntarse qué será de la memoria, diosa vacilante, en este nuevo clima. El orden no se hace, el orden se confiere mediante el ruido de autómatas capaces de prodigios taxonómicos y seriales, devorando algoritmos que no existen en la naturaleza. Del método histórico a la clasificación automática: quizás el fin de la memoria como fenómeno gigantesco de subjetividad colectiva. O, simplemente, un futuro compuesto por archivos regidos por un nuevo método histórico, que guía el orden, no la reorganización.

Notas

¹ LEOPOLDO SANDRI, *Il De archivis di Baldassarre Bonifacio*, «Notizie degli Archivi di Stato», X/3 (1950), p. 110.

² NT. El autor hace referencia al archivero italiano Giorgio Cencetti.

³ LINDA GIUVA, STEFANO VITALI, ISABELLA ZANNI ROSIELLO, *Il potere degli archivi. Usi del passato e difesa dei diritti nella società contemporanea*, Milano, Bruno Mondadori, 2007.

⁴ CARLO ROVELLI, *L'ordine del tempo*, Milano, Piccola Biblioteca Adelphi, 2017, p. 93.

⁵ ANTONIO PANELLA, *L'ordinamento storico e la formazione di un Archivio generale in una relazione inedita di Francesco Bonaini*, «Archivi», s. II, 3/1 (1936), p. 36-39.

⁶ ROVELLI, *L'ordine del tempo*, p. 79-82.

⁷ NT. El autor se refiere al concepto de estructura y árbol, también conocido en el lenguaje de los sistemas de información como *siusizzazione*.

⁸ CLAUDIO PAVONE, *Ma poi è tanto pacifico che l'archivio rispecchi l'istituto?*, «Rassegna degli Archivi di Stato», XXX/1 (1970), p. 145-149.

⁹ MARCO BOLOGNA, *La sedimentazione storica della documentazione archivistica*, in *Archivistica. Teorie, metodi, pratiche*, editado por Linda Giuva y Maria Guercio, Roma, Carocci, 2014, p. 213.

¹⁰ Como síntesis de un debate largo y articulado, se hace aquí referencia a un clásico de los manuales, cuyo título es muy indicativo de la percepción de las funciones esenciales del archivero y su papel: PAOLA CARUCCI, *Le fonti archivistiche: ordinamento e conservazione*, Roma, La Nuova Italia Scientifica, 1983 (Beni culturali, 10) y, en particular, en la reimpresión más reciente, en EADEM, *L'ordinamento*, in *Le fonti archivistiche: ordinamento e conservazione*, Roma, Carocci, 2008, p. 137-178. Para un resumen bibliográfico sobre los temas de ordenación e inventario, ver también GIORGIA DI MARCANTONIO, *Bibliografia ragionata*, in FEDERICO VALACCHI, *Diventare archivisti. Competenze tecniche di un mestiere sul confine*, Milano, Bibliografica, 2015, p. 183-206.

¹¹ AMEDEO BENEDETTI, *L'Inventario dell' Archivio di Stato di Lucca di Salvatore Bongi*, «Culture del testo e del documento», 13 (2012), 93, p. 103-122.

¹² JOSÉ SARAMAGO, *Alabarde alabarde*, Milano, Feltrinelli, 2014, p. 55-56.

¹³ ELIO LODOLINI, *Storia dell'archivistica italiana: dal mondo antico al XX secolo*, Milano, Franco Angeli, 2001, p. 140-141.

¹⁴ ISABELLA ZANNI ROSIELLO, *Archivi e memoria storica*, Bologna, Il Mulino, 1987.

¹⁵ Portales temáticos SAN: <http://san.beniculturali.it/web/san/archivi-tematici> (consultado 28 abril 2018).

¹⁶ FRANCESCA ROMANELLI CAVAZZANA, «*Quasi in lucido specchio*». *Un filo rosso e variegato*, in *Storia degli archivi, storia della cultura. Suggestioni veneziane*, Venezia, Marsilio, 2016, p. 9-16.

¹⁷ CLAUDIO PAVONE, *La storiografia sull'Italia postunitaria e gli archivi nel secondo dopoguerra*, en *Intorno agli archivi e alle istituzioni. Scritti di Claudio Pavone*, editado por Isabella Zanni Rosiello, Roma, Ministero per i beni e le attività culturali-Dipartimento per i beni archivistici e librari. Direzione generale per gli archivi, 2004 (Pubblicazioni degli Archivi di Stato. Saggi, 84), p. 250, editado originalmente en 1967.

¹⁸ CARUCCI, *Le fonti archivistiche*.

¹⁹ INTERNATIONAL COUNCIL ON ARCHIVES - EXPERTS GROUP ON ARCHIVAL DESCRIPTION, *Records in Contexts. A conceptual model for Archival Description. Consultation Draft v0.1*, 2016, <https://www.ica.org/sites/default/files/RiC-CM-0.1.pdf> (consultado el 28 abril 2018).

²⁰ CARLO ROVELLI, *Sette brevi lezioni di fisica*, Milano, Adelphi, 2014, p. 20.

²¹ GIOVANNI MICHETTI, *Ma è poi tanto pacifico che l'albero rispecchi l'archivio?*, «Archivi & Computer», XIX/1 (2009), p. 85-95.

²² STEFANO VITALI, *La descrizione degli archivi nell'epoca degli standard e dei sistemi informatici*, in *Archivistica. Teorie, metodi, pratiche*, p. 179, 210.

²³ CARUCCI, *L'ordinamento*, p. 140.

²⁴ BRUCE STERLING, *The mysterious visit of mr. Babbage*, «Archivi. Hidden Memories», 1 (dec. 2017), p. 20-28.

²⁵ CARLO BATINI et AL., *From Data Quality to Big Data Quality*, «Journal of Database Management», 26/1 (2015), p. 60-82.

²⁶ *L'archiviazione*, OAIS (Open archival information system). *Sistema informativo aperto per l'archiviazione*, editado por Giovanni Michetti, Roma, ICCU, 2007.

²⁷ Para un examen crítico ISABELLA MASSABÒ RICCI, MARCO CARASSI, *Scritti di teoria archivistica italiana. Rassegna bibliografica*, Roma, Ministero per i beni e le attività culturali-Ufficio centrale per i beni archivistici, 2000; DI MARCANTONIO, *Il vasto panorama della bibliografia archivistica*, p. 59-66.

²⁸ FEDERICO VALACCHI, *Archivistica, parola plurale*, «Archivi», XIII/1 (2018), p. 5-28.

